

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 31 de Diciembre de 1895.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase la correspondencia literaria al Director de **La Opinión**, Noria, 6, y la administrativa y giros al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Donde no hay harina...

Acontece á los partidos engendrados al calor de ideales y que se mueven por fines nobles y levantados que si por acaso se dividen en el Poder, vuelven á unirse en apretado haz al encontrarse en los tiempos duros de la oposición, á donde los llevarán, ya sus errores, ya los cambios de la opinión pública, ora la fuerza de los acontecimientos, ora las mudanzas de la inestable fortuna.

Tratándose de esos partidos, une la desgracia á los que se separaron en la prosperidad y rectificando sus errores procuran reconquistar la opinión pública única dispensadora del poder por los tiempos que corremos en los países constitucionalmente regidos.

Pero cuando los partidos no tienen ideales políticos, cuando no los mueve ningún fin levantado ni patriótico, cuando no pasan de ser agrupaciones de individuos, á los que no liga la comunidad de ideas ni los congrega, sino un instinto parecido al que reúne en manadas á los lobos ó á los chacales para procurarse el sustento y que los lleva al asalto del Poder, no para practicar desde él sus ideas políticas y desarrollar los procedimientos de la escuela á que se dicen pertenecer, sino para usufructuarlo, sacándole todo el jugo material que pueden, entonces sucede todo lo contrario de lo que hemos expuesto.

La desgracia desune en lugar de reunir á esos copartidarios á los que no osamos dar el calificativo de *correligionarios*; puesto que no tienen ningún lazo doctrinal común. Congregados para el usufructo del Poder, desde el momento que no pueden disponer de ese único fin de su unión, condúcense de tal suerte que les viene como de molde el conocido refran castellano: *Donde no hay harina todo es mohina.*

Al partido acanariado ó leonino de esta circunscripción, puede aplicarse lo que consignamos en este último párrafo. Compuesto se halla de hombres que alardean profesar las ideas mas opuestas é irreconciliables; pues mientras los unos se dicen liberales y hasta republicanos, los otros hacen gala de profesar ideas conservadoras y no faltan quienes se jactan de ser dinásticos del titulado Carlos VII ó neos de la vitola de Nocedal y sus integristas.

Mas ó menos unidos, mientras su Amo el Cacique les dió el poder—salvo tal cual riña de gozquecillos al disputarse algún hueso en el festín del presupuesto—se han fraccionado en varios grupos ó mesnadas, desde que se han visto en las amarguras de la oposición.

De un lado el grupo llamado de los nobles del que podrán ser cabezas *espirituales* el marqués de Acíalcazar y el conde de Siete Fuentes, pero del que es jefe visible un señor Bethencourt Montesdeoca, canario él y apoderado *ainda mais* de D. Felipe Massieu y Falcón, el cual es á su vez el apoderado general de D. Fernando de León y Castillo.

De otro lado el grupo capitaneado por D. José Pineda y Morales, ese diputado provincial veterano que antes era el dispensador de las mercedes de D. Fernando, su gobernador interino y delegado áulico en Tenerife; pero que, por lo visto, ha venido á menos; puesto que el Amo le ha desautorizado los comités que formara en competencia con el primer grupo, fundándose en que no quiere que los canarios intervengan en los asuntos internos de Tenerife, cuya gestión confía el Amo, por lo visto, al *tinerfeño* Bethencourt Montesdeoca.

Como tercero en discordia se ha formado otro grupo acaudillado por los Sres. Torres, Tabares Batlett, García y demás postergados sistemáticamente, que rechazan la jefatura del Sr. Bethencourt Montesdeoca. También esta fracción ha formado sus comités que tampoco han merecido la aprobación de la eximponente personalidad, sin duda por no juzgarlos lo bastante incondicionales.

Queda todavía un cuarto grupo; el de algunos conservadores resellados, leoninos de última hora; pero su conversión es demasiado reciente, y sus equilibrios de estos últimos años al encender una vela á San Miguel y otra al Diablo, sobrado conocidos para que puedan inspirar confianza y se les tiene como *caecotiminos*, haciendo sus pruebas, antes de admitirlos en la Iglesia.

Y ahí no paran las divisiones; pues estos grupos se subdividen á su vez en cada localidad importante y para no ocuparnos, sino del que hoy domina, del grupo Bethencourt ¿quién desconoce las luchas intestinas que por la jefatura local de la Laguna vienen teniendo lugar, hace meses, entre D. Constantino Hernández, antepuesto, no se sabe porqué, al diputado provincial Sr. Cabrera Díaz, ex-vicepresidente de la Comisión y con mejores títulos y facultades para ese cargo?

Todas esas divisiones en la oposición, para algunos incomprensibles, tienen una explicación muy sencilla, y es que en tratándose de agrupaciones como las descritas viene de perilla el viejo refrán: *donde no hay harina, todo es mohina.*

JUICIO DEL AÑO

Pues con tan vivas instancias me pide usted unos versos, ahí va, señor Director, este romance de ciego.
Sin un plan preconcebido, sin saber por donde empiezo, haré lo que en las visitas acostumbra muchos necios, cuando les niega el meollo mejor tema: hablar del tiempo.
Ahora que estamos pasando, aunque rabie el cano Invierno, en días primaverales la *Noël*, que dice el pueblo de Francia, el *Christmas* inglés, las Pascuas y el Año Nuevo, á tierra de Tenerife vengan á ver los incrédulos si hay Jardín de las Hespérides, si mueven alados céfiros las flores de la Orotava, los celages de este Puerto de Santa Cruz de Santiago,

y si aquí entra nunca Enero. Hablemos de todo un poco, de lo malo y de lo bueno, ya que ha caído otro grano en el reloj de aquel viejo que pintan guadaña al hombro, encorvado, calvo y seco.
¡Vete en paz, Noventa y cinco, año de guerras e incendios! Tu sentencia pedi al Juez inmutable, sabio, eterno. Dice así:—«Por cuanto traje ese loco aventurero crisis, conflictos, motines, naufragios en el Estrecho y en los cayos de la Antilla, y por doquiera lamentos de madres que ven cazados sus hijos como conejos; considerando que á España hombres le robó y dinero, que mientras con altos cambios buso en tortura al comercio, hizo bajara la bolsa desfondada hasta el subsuelo; visto el Código inmortal que se llama *Fuero interno*, y del *Sentido común* el no observado decreto; fallo que á perpetuo olvido al susodicho condeno.

Las costas y vidrios rotos cobrense á Sánchez Rivero.» Mas al fin, valgan verdades, no todos han sido duelos; desde *Acuario* á *Capricornio* alcanzamos algo bueno los que habitamos las peñas de este canario Archipiélago: parrandas y estudiantinas, tuvieros allá en Febrero

en Mayo, los *tes d'ansants*, retreta, sermón, conciertos: se repartieron castañas en Noviembre, á perra el ciento, siendo causa el gran consumo de que se abarate el género y que el precio permanente de ese bocado indigesto, haga que algunos de prisa tomen las de Villadiego. El año cierra sus puertas sin abrir las del Congreso: tres presuntos Diputados andan que beben los vientos.

¿Y saldrán?... A fuer de Astrólogo vi las señales del cielo, miré las tablas de Arago, y, pese á Paco Primero, me contestaron que *nones*, que está oscuro y huele á queso: traslado á los dos del margen; lo firmo, rubrico y sello. En una cosa tan solo el año que está muriendo de sesudo nos dió muestras: el no permitir aumento de papeles, *vulgo* diarios periódicos ó panfletos, que aquí sobrados existen, pagando timbre y correo. Así se quejan los chicos y las Pascuas van á menos á juzgar por las propinas del reparto callejero.

Ni súplicas ni promesas en contrario le movieron, ni los oros ni los moros con que le brindó algún Creso, que resultó ser de pega, si toleraba benévolo que la gran ciudad de *Aguere* tuviera un *Heraldo* nuevo, de castillos y leones blasonado por entero, desde el pie de imprenta al título, en lo blanco y en lo negro. Voy á terminar... (Estilo de oradores de sequero) con peroración y todo y moraleja del cuento, aprendida de Aristóteles el fundador del Liceo. Otra vez al mismo paso, ni más veloz ni más lento, surca, ó Sol, por las esferas tu eclipse de giro inmenso.

¡Qué monótona es la vida!
¡Oh, qué igual el movimiento!
¡Cómo á la quietud semeja!
Todo anda por el peso.
Si la gravedad es fuerza, también la tienen los muertos.
Días y meses y años dan en números compuestos cantidad imaginaria, infinita, sin comienzo, que borra una mano anónima de la pizarra del tiempo.
Así la mano borrando, y los días escribiendo, los siglos que se amontonan agobian nuestros recuerdos.
Al año *noventa y seis* saludemos con respeto, que traerá buenas cosechas, administración, pan tierno; extinguirá la langosta y los alcaldes famélicos, que detrás de los consumos se tragan pósitos, sueldos, las cédulas personales y la Biblia y el tintero, haciendo votos su audacia por el cacique teldeño.
Marte, el sanguinario Marte, deja de regir guerrero de este mundo los destinos, y á otro planeta da el puesto de presidente, que es año el que debe venir luego que no sufre presidentes testarudos y de hierro, que á los votos de censura ellos contestan «me quedo.»
De usted, señor Director, siempre obligado y atento...
Tanto usted...
En la entrada de Año Nuevo mis parabienes, y reapa, descuartice, ó tire a fuego estos rengloncitos cortos, de no hallarlos pasados, gacetales, en fin, dignos de su diario discreto.

EL ZARAGOZANO.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—8 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 67'40.
Id. Id. exterior, á 75'60.
Id. amortizable, á 79'90.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 97'75.
Acciones del Banco de España, 393'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'60 por £.
París, vista, á 21'35 p 8 P.

Madrid 30—9 n.

Los gobiernos de Berlin y de Viena, unidos estrechamente, se proponen afianzar la paz europea.

Nuevas denuncias acerca de chanchullos é irregularidades sucedense diariamente en la prensa de Paris. El escándalo ha llegado á su colmo y se nota que los acusados son radicales y oportunistas en su casi totalidad. El ministro de Justicia del actual gabinete está comprendido entre los acusados por Mr. Arton

Madrid 30—9'20 n.

Continúan recibiéndose interesantes noticias de Cuba.

Máximo Gómez retirase precipitadamente hácia el Sudeste con objeto de pasar á las Villas é internarse en la manigua.

Maceo retirase también y para efectuar esa retirada se han fraccionado las partidas á fin de eludir la persecución de nuestras tropas.

Estas hacen numerosos prisioneros entre los rezagados y heridos separatistas y se han apoderado de material de guerra abandonado por éstos en su precipitada fuga.

Madrid 30—9'30 n.

Las tropas que manda el teniente coronel Perera, han batido á fuerzas de Máximo Gómez que han sido destrozadas.

Maceo rechazado cuando se dirigía á las Villas, retrocede maniobrando en dirección á la Ciénaga de Zapata, al Sur de la provincia de Matanzas, para evitar un copo.

Madrid 30—9'50 n.

El general Prats, gobernador militar de la provincia de Matanzas, alcanzó la partida de Lacret derrotándola completamente y después de causarles numerosas bajas, le tomó el campamento, los bagajes y gran número de heridos y prisioneros.

Esta partida que se dirigía al Cama-güey, le ha sido cortada la retirada.

Concédese importancia á esta acción de guerra.

Madrid 30—10 n.

Los insurrectos se retiran á sus guaridas y puede darse por terminada la insurrección, con las operaciones de estos días, en las provincias de Pinar del Rio, Habana y hasta Matanzas.

En un encuentro ha muerto el médico mayor Juan Gómez.

Los insurrectos abandonan en su huida á sus heridos y la impedimenta.

Madrid 30—11 n.

Una columna compuesta de 850 soldados del regimiento de Navarra ha tenido un reñido encuentro con las fuerzas de Maceo, á las que obligó, á pesar de su inferioridad numérica, á cambiar de dirección.

Se hacen elogios de la valentía desplegada por nuestras tropas que causaron numerosas bajas al enemigo y tuvieron un oficial y cinco soldados muertos y sesenta heridos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

LA OPINION desea á sus apreciables lectores feliz año nuevo.

La Comisión central de *La Cruz Roja* en Tenerife embarcó en el vapor *Gran Antilla* que zarpó de este puerto para el de la Habana el día 28 del mes actual, 20 cajas conteniendo 1.200 botellas vino de Tenerife, con destino á los enfermos y heridos de la campaña de Cuba.

El oficio que remitió el Sr. Presidente de la referida Comisión central al Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, Delegado general de *La Cruz Roja* en la Habana, es como sigue:

«Excmo. Sr.—Cumpliendo su benéfica misión la Comisión central de *La Cruz Roja* que presido, y de conformidad con el ofrecimiento que hice á V. E. en mi anterior comunicación, de que por primer vapor á ese puerto tendría el mayor gusto en hacerle una nueva remesa, me complazco hoy en participarle que por el portador de la presente *Gran Antilla*, he consignado á V. E. 20 cajas rotuladas á su nombre, conteniendo 1.200 botellas vino de Tenerife, según duplicado del conocimiento que adjunto.

Encarezco á V. E. se digne hacer una ordenada distribución, en la seguridad de que dicho licor llegue á poder de los enfermos y no se le dé por tanto ningún otro destino, pues con tal objeto esta Comisión central ha hecho la colecta de donativos entre todos los caritativos habitantes de esta isla.

Reiterándole á V. E. mis servicios le hago á la vez presente la seguridad de mi consideración personal más distinguida. Dios guarde á V. E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 28 de Diciembre de 1895.—Excmo. Sr.—José Ruiz de Salas.»

Felicitemos tanto á nuestro apreciable amigo el Sr. Ruiz de Salas, Sub-delegado presidente de la citada Comisión, como también á esta, por acto tan filantrópico y plausible, que pone de relieve, una vez más, los sentimientos caritativos de una Asamblea que muchos y benéficos servicios ha prestado á la humanidad.

En extremo brillante y animado resultó el *Thé dansant* que la sociedad *Santa Cecilia* dió anoche en sus elegantes salones, que estaban adornados artísticamente, como asimismo el amplio comedor.

Desde las 9 de la noche hasta las 3 de la madrugada, hora en que nos retiramos, no cesó ni un momento el entusiasmo. Las horas se sucedían insensiblemente.

Las señoras, señoritas y caballeros fueron obsequiados continua y profusamente con chocolate, pastas, caldo, empaperados, vinos, licores, etc.

Nuestra enhorabuena á la Junta directiva de *Santa Cecilia* por tan lucido festival.

Anoche estuvo muy concurrido el baile en la plaza de la Constitución, habiendo sido amenizado por la charanga de Cazadores.

Ha dejado de publicarse en la Villa de la Orotava el periódico *El Teide*.

Sentimos la desaparición del apreciable é ilustrado colega, defensor constante de los intereses tinerfeños.

He aquí los alumnos del Establecimiento de 2.ª enseñanza de esta Capital que ocupan los primeros puestos en las clases respectivas y en el mes próximo á finalizar:

Religión.—D. Angel Fernaud y Ortega.

Latín primer curso.—D. Angel Fernaud y Ortega.

Latín 2.º curso.—D. Daniel González é Hidalgo.

Retórica y Poética.—D. Felipe Poggi y González.

Francés primer curso.—D. Eduardo Sall y Casabuena.

Francés 2.º curso.—D. Juan Rodríguez y Jorge.

Geografía.—D. Angel Fernaud y Ortega.

Geografía político-descriptiva.—Don Américo López y Méndez.

Historia Universal.—D. Juan Suárez y Carballo.

Psicología Lógica y Ética.—D. Eduardo Sall y Casabuena.

Lógica y Ética.—D. Juan Rodríguez y Jorge.

Aritmética y Algebra.—D. Daniel González é Hidalgo.

Geometría y Trigonometría.—D. Ramón Gil Roldán y Martín.

Elementos de Química.—D. Juan Rodríguez y Jorge.

Fisiología é Higiene.—D. Juan Rodríguez y Jorge.

Agricultura.—D. Juan Rodríguez y Jorge.

Ha sido devuelto por la alcaldía de Tegueste á la Jefatura de Obras públicas, el edicto sobre la instrucción del expediente informativo de la clasificación para el segundo trozo de la carretera de la Laguna á Bajamar por Tejiña, no habiéndose presentado reclamación alguna en su contra.

La nueva Junta Directiva del *Casino de Orotava*, en el próximo año, la forman los señores siguientes:

Presidente, Sr. Conde del Valle de Salazar.

Vicepresidente, D. Alonso Méndez y León.

Tesorero, D. Diego Ponte y Llerena.

Secretario, D. Luis Llerena y Monte-verde.

Vicesecretario, D. Pedro Machado.

Contador, D. Francisco Ponte y Ur-tusáustegui.

Según vemos en nuestro colega *El Auxiliario*, desde el día 24 del corriente, se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los Sres. maestros de los pueblos siguientes:

Partido de la Laguna.—Laguna, por personal del primer trimestre de 1895 á 96.

Partido de Santa Cruz de la Palma.—Puntallana, personal y material del cuarto trimestre de 1894-95.

Partido de Santa Cruz de Tenerife.—Arafo, material del cuarto trimestre de 1894-95.

Idem, personal y material del primer id. de 1895-96.

Santa Cruz de Tenerife, personal, material y alquileres de Octubre y Noviembre del segundo id., id.

En el sorteo verificado últimamente en la Audiencia de este territorio para la designación de vocales del Tribunal contencioso administrativo provincial, para el año próximo, han resultado elegidos como diputados provinciales letrados D. Leandro Fajardo Cabrera y D. Teodomiro Bautista Quintana, en concepto de vocales propietarios, y D. Martín Rodríguez Peraza, D. Santiago de la Rosa y León, D. José M. Pulido y D. Antonio Delgado del Castillo, como suplentes.

El Sr. Representante, en esta Provincia, de la Compañía arrendataria de Tabacos, nos ruega hagamos público que los efectos timbrados que caducan en 31 del actual y que deben ser cangeados por otros de la misma clase, son:

Papel timbrado común de clase 1.º á 14.º

Idem id. judicial, de clase 7.º á 13.º

Pagarés de bienes desamortizados.

Papel de Pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles, y

Timbres especiales móviles.

El cange de estos efectos, se efectuará desde el día 1.º de Enero próximo en la Expenduría n.º 1 calle de San Francisco n.º 22 (a) mediante las formalidades siguientes:

1.º En los pliegos de papel timbrado común y judicial y de oficio de venta pública, pagarés de bienes desamortizados de Pagos al Estado y de contratos de inquilinato que se presenten al cange, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el *recibi* del papel que se le entregará en cange.

2.º Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego, se presentarán al cange con distinción de precios, pegados en los medios pliegos papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos á ningún otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que se determinan en el párrafo anterior.

3.º Los canges se verificarán por efectos de la misma clase y precios que los que se presenten, sin escepción alguna.

4.º El cange se hará precisamente dentro del mes de Enero, siendo este plazo improrrogable.

En vista de las grandes existencias de trigo que hay en Europa, muy superior este año á la de igual época del anterior, y de los telegramas que se reciben de la República Argentina, dando cuenta de la abundante cosecha de aquel país, se espera que continuará el movimiento de baja de dicho grano.

La producción europea ha disminuído este año; pero en cambio las importaciones de trigo procedentes de la India y de los Estados Unidos han sido considerables.

La sección de Comercio del Consejo provincial de Agricultura ha nombrado atalayeros del vigía de Igueste á D. Dámaso Alvarez Perdomo y D. Francisco Suárez Acosta y para el del Castillo de San Cristóbal en esta Capital D. Basilio Domínguez Ruiz, que lo venía desempeñando.

El oro en la antigüedad.—Se ha exhumado en unas excavaciones efectuadas en Atenas, la inscripción que contiene una partida de las cuentas relativas á la confección de parte de las obras maestras de Phidias: la gran Minerva de marfil y oro.

Los supervivientes del trabajo, en vía de ejecución, comprueban que habían recibido de los tesoreros una cantidad de bien *talentos*, y especifican las sumas gastadas en adquirir el oro y el marfil.

Esas cuentas permiten fijar la diferencia establecida entre el valor del oro y de la plata hacia el año 438, antes de Nuestro Señor Jesucristo: era de un 14 por 100; es decir, algo menos que el que tenía en Europa hasta la mitad del presente siglo.

Es este descubrimiento un resultado enteramente nuevo, y de alta importancia para el estudio de la economía política entre los antiguos.

Sección marítim

Registro anual y mensual

DICIEMBRE 28

1056 **93** Vapor español *Gran Antilla*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua, víveres y frutos y salió despachado para la Habana por Hijos de J. Yanes.

1057 **94** Vapor de recreo inglés *Rhouma*, de Greenock y Funchal. Queda fondeado en puerto.

1058 **95** Vapor alemán *Río*, de Rosario, Buenos Aires y La Plata, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Deptford y Hamburgo por Hamilton y C.ª

DICIEMBRE 29

1059 **96** Vapor inglés *Africa*, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Akassa y escalas por D. Juan Croft.

DICIEMBRE 30

1060 **97** Vapor inglés *Australasian*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para New Zeland por Hamilton y C.ª

1061 **98** Vapor inglés *Viking*, de Londres, con material de cable; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para San Vicente y Pará (Brasil) por Hamilton y C.ª

1062 **99** Vapor inglés *Clan Macnab*, de Liverpool, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Cape Town por Cory Brothers y C.ª

1063 **100** Vapor inglés *Dabulamansi*, de Puerto Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamilton y C.ª

Bergantín goleta español *Rosario*, de Las Palmas, con petróleo y consignado á Don Juan Croft.

DICIEMBRE 31

1064 **101** Vapor francés *Meurthe*, de Marsella y Tángier, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale despachado para Mogador y Marsella por Hijos de J. Yanes.

1065 **102** Vapor español *Viera y Clavijo* de Santa Cruz de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por D. Juan Croft.

Registro Civil

Diciembre 29 y 30.

NACIMIENTOS

Manuel Rodríguez y Marrero.

Francisco Pérez y Tremps.

DEFUNCIONES

Manuel Melián Alvarez, de San Andrés, 75 años, casado.—Disenteria.

Manuel Rodríguez y Marrero, de esta ciudad, 3 días, Humo, 20.—Falta de desarrollo.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Diciembre 31.

Santo de hoy.—San Silvestre.*Santo de mañana.*—La Circuncisión del Señor.

Luna llena el día 31 á las 7 y 25 m. de la noche en Cáncer. Fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración esta Sociedad se venden en pública subasta que se verificará el martes 31 del mes actual, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, Calle del Castillo, n.º 61, bajos, y por ante el notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción.

El espacioso hotel, Calle de General Antequera n.º 2, esquina á la calle de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algibe, por la suma de 50.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez, n.º 42, midiendo una extensión superficial de 288'22 metros cuadrados, incluso patio, huerto y algibe, por la cantidad de 17.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez, n.º 44, con una extensión superficial de 288'22 metros cuadrados comprendiendo el patio, huerto y algibe, por la suma de 17.000 pesetas.

El pago puede hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de nueve años reservándose el mejor derecho al postor que, á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de Escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar primeramente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día.

Santa Cruz de Tenerife á 25 de Diciembre de 1895.—Los Gerentes, *Rafael Clavijo, J. M. Ballester.*

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta en los almacenes de
HY WOLFSON,
Santa Cruz de Tenerife.

NOVEDADES
PARA PÁSCUAS Y AÑO NUEVO

En el almacén de Santiago Feria, 23, Castillo, 23, se acaba de recibir comprados directamente en las fábricas más importantes de España y el Extranjero:

Turrone de Jijona, Alicante, yema y Nieve, al peso y en cajitas.

Peladillas de Alcoy, piñones, garrapiñadas en dulce y cascos de Valencia.

Mazapán de Toledo (figuritas).

Avellanas y almendras en pipa.

Confites, bombones y cigarrillos de chocolates de Matías López.

Caramelos Gayarre, de los Alpes, de naranja, leche, etc., etc.

Cafés Caracolillo, Puerto Rico y otras clases.

Chocolates de Matías López.

Aceitunas Gordal y Manzaniella, en frascos de cristal.

Conservas de melocotones, peras, uvas, moscatel y ciruelas, en latas, vasos y copas de cristal.

Jaleas de manzanas y naranja.

Chorizos superiores.

Garbanzas de Castilla.

Galletas francesas é inglesas en clases finas.

Jamones gallegos é ingleses forrados y en latas.

Lenguas de buey y cabezas de jabalí en latas.

Mortadela y jamón en latitas.

Pasas y ciruelas de Málaga.

Pasteles de foiegras y Plum Pudding.

Piñas de Africa y América en almíbar.

Quesos de Gruyere, patagrás y bola.

Espárragos españoles y franceses.

Sardinias españolas y francesas en latitas con llave.

Atún y anchoas en aceite.

NOTA.—Hay además otros artículos en clases finas y precios módicos.

➡ Pídase el Listín de precios de esta casa.

Sopa á la Juliana y en paquetitos.—Puré de garbanzos, guisantes, etc. etc.

Salchicha de Oxford y Cambridge.

Andouilletts, filets de porc, salchichas de Strasburgo etc. etc. de la casa Rödel de Burdeos.

VINOS

Jerez de González Byass y otras marcas, Montilla, Tenerife seco y abocado, Manzaniella, Chiclana, Burdeos, Valdepeñas, Vermouth Torino, Champagne Roederer y otras marcas.—Sidra Champagne.

LICORES

Anisete superior de Marie Brizard, GRAN LICOR QUINA MOMO, Crema de cacao Chouva de Drotz, Crema de ciruela, Ponche Militar y otras clases, Ajenjo Suizo, Marrasquino de Zara etc. etc.

OTRAS BEBIDAS

Cognacs Martel, Bisquit, Lamothe y otras marcas acreditadas.

Cervezas blanca y negra de Bass y Stout de Guinness, francesa y las muy solicitadas marcas *Rey que rabió, Ramito y Corona.*

Anís Perla y del Caballo.

Carabanchel.

Rom de Jamaica, La Negrita y Saint James, Martinica, y otras procedencias.

Biter legítimo de Angostura.

Ginebra El Gato, Campana y otras clases.

Aguardiente de Islas.

A LOS EXPORTADORES

Estado ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los Sres. exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que yo Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con

más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximadas de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre de 1895.

HY. WOLFSON.

MUEBLES americanos y de Viena.

Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO

VIRUTA DE MADERA de clas

rior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES

—¡Pero, al menos, no será hoy la primera vez que lo montáis!

—Perdonad, señor duque, he ensayado anteayer por primera vez á *Mis Ofelia*.

—Es una grande imprudencia exponeros de ese modo en una carrera peligrosa con un caballo que conocéis tan poco.

—Es posible que sea una imprudencia, señor duque; pero tengo confianza en que un buen ángel vela por mí, y un no sé qué me dice que venceré.

—Tened completa seguridad, en todo caso—repuso el duque sonriendo del entusiasmo de Rafael,—que la señora duquesa y yo haremos votos por que consigáis el éxito que deseáis.

En aquel momento, y cuando el vizconde iba á despedirse del duque de La Tour-du-Pic, una segunda carretela, casi tan elegante como la de Matilde, vino á colocarse en el espacio vacío entre la cuerda y el coche de la duquesa.

Este carruaje pertenecía á la marquesa de Williers, jóven con quien Matilde tenia bastante amistad.

—¡Dios mío, señora marquesa!—dijo la duquesa de La Tourdu-Pic después de haber cambiado con la recién llegada algunas frases banales;—¡Dios mío! ¡Tenéis un ramo precioso!

—¿No es verdad?—respondió la marquesa.

—¿De dónde os vienen esas flores? No las he visto iguales...

—Lo creo, querida duquesa: estas flores son, en efecto, completamente inéditas, permitidme la expresión un poco pretenciosa; su especie no existe sino en los invernaderos del señor de Anjou, un señor viejo medio loco que las ha aclimatado en Francia al volver de la emigración y que habita el castillo de B... á tres leguas de aquí. ¡Estoy muy orgullosa con mi ramo, porque es imposible procurarse otro igual!

Empezó por estirar los brazos, como hace al salir de escena un actor fatigado por un papel difícil.

Echó á un lado la bata de tela de Persia, se aproximó á un espejo viejo y fijó en él una mirada de satisfacción acompañada de una alegre sonrisa.

Se quitó la peluca, que colocó sobre una silla.

Sus bigotes y sus patillas cayeron también sucesivamente.

Borró con un poco de agua el hollín desleído que cubría su frente y sus mejillas.

Y apareció entonces bajo su verdadera forma.

Esta forma, nuestros lectores la habrán adivinado, era la del barón de Maubert.

Tan pronto como aquella transformación se hubo realizado, apoyó el dedo sobre un clavo de la pared, y una puerta habitualmente oculta giró sobre sus invisibles goznes y dejó ver un estrecho pasadizo practicado en la pared.

El barón se internó en aquel corredor, cerró la puerta detrás de sí, levantó una cortina de cuero y se encontró en el gabinete de trabajo de su casa de la calle de Mestay. se sentó delante de la mesa y encendió una pipa turca, mientras esperaba que Rafael viniese á darle cuenta de su entrevista con el usurero Van-Gripp.

El día de las carreras había llegado.

La llanura de Satory se llenaba de una multitud ávida y curiosa de emociones.

El aire era puro y el cielo alegre: una lluvia menuda caída durante la noche anterior había refrescado la atmósfera y reanimado las hojas de los árboles y el césped de los prados.

La pista se hallaba dispuesta de antemano.

Algunos obstáculos, fosos y vallas de ramaje se unían á



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Hijos de J. Jover Serra

Para la Habana,
Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Se espera en este puerto del 7 al 8 de Enero el acreditado vapor de esta Compañía, nombrado

J. JOVER SERRA

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos indicados, para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

PARA BARCELONA DIRECTO

Llegará á este puerto el 31 del corriente el cómodo y acreditado vapor de esta Compañía nombrado

MIGUEL JOVER

y después de una corta detención para dejar el numeroso pasaje que conduce, seguirá viaje para el puerto de su destino para el que admite la carga y pasajeros que se le ofrezca.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 31 de Diciembre el acreditado vapor de gran marcha

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará á este puerto el 15 de Enero el rápido y magnífico vapor

VILLE DE MARANHÃO

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El grandioso y rápido vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 4 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
F. PRATS Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor español

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el día 15 de Enero de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE

F. Prats y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA MÁLAGA, BARCELONA Y GÉNOVA
Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre de 1895, el magnífico vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite pasajeros y carga.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES
Sol, 6



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Saldrá de este puerto el 5 de Enero.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 4.



LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.
Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía limitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILLO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en esta imprenta de este periódico.

los obstáculos naturales que los competidores habían de encontrar en su camino.

A derecha é izquierda se veían elegantes tribunas pintadas de vivos colores y adornadas con banderas blancas.

La gente de á pie y la de á caballo, que llegaban de París ó de los pueblos cercanos, afluían de minuto en minuto.

Se veían llegar sucesivamente carruajes de todas clases.

Los jóvenes ricos paseaban montados en sus elegantes caballos y seguidos de jockeys, estrechamente vestidos con sus cinturones de cuero.

Venia después la clase turbulenta y habladora de los chalanos y ganaderos, regocijados por sus frecuentes libaciones y por la celebración de un espectáculo tan seductor para ellos.

De pronto hubo entre la multitud un movimiento de sorpresa y de admiración.

Todos los ojos se fijaron á la vez en el mismo punto.

El objeto sobre el cual se encontraba la curiosidad general era una carretela descubierta que avanzaba al trote corto.

Este carruaje, colocado sobre muelles muy altos, como la mayor parte de los carruajes de aquella época, era arrastrado por cuatro magníficos caballos negros, tan perfectamente parecidos en su forma y color, que desde luego se los hubiera podido creer vaciados en un mismo molde.

Dos postillones, vestidos con calzón blanco, chaqueta azul bordada de plata y cubiertos con unas gorras de terciopelo, sujetaban con gran trabajo el ardor de los cuatro caballos ingleses, cuyos bocados estaban llenos de espuma.

En esta carretela estaban pintadas las magníficas armas de los La Tour-du-Pic y los Simeuse.

El anciano duque y Matilde estaban solos en el carruaje.

La joven, más hermosa y más encantadora que nunca, llevaba un traje de seda rosa pálido y un sombrero de gasa blanca.

Tenía en una mano una bonita sombrilla y en la otra un ramo de violetas de Parma.

El duque parecía preocupado.

Matilde estaba pensativa.

De cuando en cuando, al pasar un jinete á galope junto al carruaje, la joven se inclinaba para seguirle con la mirada, pero después se volvía á recostar con una especie de desaliento.

—¿Qué buscáis?—le preguntó de pronto el duque;—cualquiera diría que esperáis á alguien.

—Os engaáis, amigo mío—replicó vivamente la joven;—¿á quién queréis que yo busque?

El señor de La Tour-du-Pic no repitió su pregunta.

La carretela se había colocado al lado del recinto dispuesto como punto de partida de los corredores.

El duque propuso á Matilde ir á tomar sitio en una de las tribunas reservadas, pero Matilde prefirió permanecer en su carruaje.

En aquel momento, un joven con el traje de montar, y llevando botas con espuelas sobre un calzón de piel, se aproximó á la carretela y vino á saludar al señor de La Tour-du-Pic y á su mujer.

Este joven era Rafael.

Matilde, al percibirle, palideció y enrojeció sucesivamente.

El duque no notó esta turbación involuntaria, que Matilde disimuló lo mejor que pudo ocultando su rostro con el ramo de violetas que tenía en la mano.

—¿Corréis también, señor vizconde?—preguntó el duque á Rafael.

—Sí, señor duque—respondió éste último.

—Os deseo buena suerte. El caballo con el que vais á correr ¿os pertenece, señor vizconde?

—Desde ayer.